

Municipalidad  
de  
Bahía Blanca



## Resolución 254/2025

SEC. DE SALUD

Ref. Expte. 1-796-5678-2025.-

Bahía Blanca, 06 de octubre de 2025.-

VISTO:

Que mediante Decreto N° 2105/2025 se ordenó el llamado a **Concurso Abierto** de Ingreso al escalafón de la Carrera Profesional de la Salud de la Municipalidad de Bahía Blanca, para la cobertura de **un (1) cargo de Licenciado/a en Trabajo Social** con formación en Abordaje Comunitario de Consumos Problemáticos, destinado a desempeñarse en el Equipo del Programa de Salud Mental Comunitaria, Consumo Problemático y Adicciones, en dependencias del Primer Nivel de Atención de la Secretaría de Salud, con funciones orientadas a la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS);

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a la designación de los integrantes del Jurado del mencionado concurso, conforme lo establecido en los Artículos **SEXTO** y **SÉPTIMO** del referido Decreto; el **SECRETARIO DE SALUD**, en uso de las facultades que le confiere el artículo 181º de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

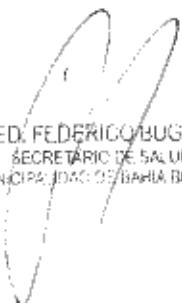
### RESUELVE

**PRIMERO:** Designase como integrantes del Jurado del Concurso Abierto para la cobertura de **un (1) cargo de Licenciado/a en Trabajo Social** con formación en Abordaje Comunitario de Consumos Problemáticos, destinado a desempeñarse en el Equipo del Programa de Salud Mental Comunitaria, Consumo Problemático y Adicciones, en dependencias del Primer Nivel de Atención de la Secretaría de Salud, con funciones

orientadas a la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS), como Presidente a la **Lic. Paola Vanesa ARRIOLA**, Legajo N° 16.365, a la **Lic. Cindy Anabel SANCHEZ CORBERÁ**, Legajo N° 14.385 y a la **Lic. Daniela Lorena GARCIA**, Legajo N° 13.770, como miembros titulares. Además, formará parte del mismo un representante de la entidad a cuyo cargo se halle el manejo de la matrícula de los inscriptos y un representante de la Asociación de Profesionales Municipales de la Salud, todos con voz y voto.

**SEGUNDO:** Designase como miembros suplentes del Jurado del Concurso Abierto para la cobertura de **un (1) cargo de Licenciado/a en Trabajo Social** con formación en Abordaje Comunitario de Consumos Problemáticos, destinado a desempeñarse en el Equipo del Programa de Salud Mental Comunitaria, Consumo Problemático y Adicciones, en dependencias del Primer Nivel de Atención de la Secretaría de Salud, con funciones orientadas a la estrategia de Atención Primaria de la Salud (APS), a la **Lic. Macarena Belén ASENSIO**, Legajo N° 14.118, a la **Lic. María Inés RE**, Legajo N° 12.932 y a la **Lic. Felicitana Itati SALDAÑO KLEIN**, Legajo N° 15058.

**TERCERO:** Cúmplase, publíquese, dese al R.O, y ARCHIVESE.



MED. FEDERICO BUGATTI  
SECRETARIO DE SALUD  
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA